

Actividad Integradora del Módulo: Propuesta de plan de intervención

Propósitos del plan de intervención

Analizando las principales causas en la deserción escolar, como son:

- **Ausentismo**
- **Bajo rendimiento escolar**
- **Déficit de atención múltiple**

Podemos detectar y diagnosticar que los problemas que hacen que estos factores se den dentro del aula, son los siguientes:

- **Adicciones**
- **Embarazos tempranos**
- **Bullying** entre compañeros y parejas
- Consumo de información en **redes sociales**

Mismos que a su vez marcan las características de quien lo está padeciendo:

- **Bajo autoestima**
- **Aislamiento**
- **No aceptan reglas**
- **Poco colaborativos**
- **Sin compromisos**
- **No se responsabilizan**
- **Apatía**
- **Poca comunicación**

Por mencionar algunas, y podemos investigar más a fondo y detectar que provienen de **la falta de recursos económicos** y familias disfuncionales, estas dos problemáticas pueden ocasionar que el joven que las padece y no cuenta con una buena orientación caiga en una más que son las **adicciones**, el uso de las **drogas**, y por ende se pierda el control sobre su propia persona, en caso mas extremos.

Así pues, analizaremos las adicciones como una problemática presentada en el plantel en que laboro, no por el hecho de presentarse como un problema muy severo y grave en el plantel, más bien para apoyar a los jóvenes que caen en las mismas y no encuentran el apoyo necesario, aclarando que de una población de **640** alumnos tuvimos solo **9** casos referidos al uso de alguna droga, esto representa el **1.40%**, pero no es por el porcentaje, es por las personas que nos debemos preocupar y hacer algo.

Los principales propósitos en este plan de intervención son los siguientes:

- 1. Analizar las situaciones más frecuentes que hacen que un joven caiga en las adicciones.**
- 2. Preparar un programa de prevención de adicciones y difundirlo en el plantel y el contexto que nos rodea.**
- 3. Elaborar un plan de apoyo y recuperación de los jóvenes adictos.**
- 4. Incorporar de manera sistemática a los jóvenes recuperados en el plan de apoyo y recuperación, a los grupos escolares, para continuar con sus estudios de Educación Media Superior.**
- 5. Llevar un control y dar seguimiento a los jóvenes y sus familias, así como grupos de amistades para puntualizar en la medida de lo posible el origen del mismo.**

Fundamentación:

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (**DGETI**) arranca en 2000 el **EBC (Educación Basada en Competencias)** como una propuesta de reforma, mas no llega a instalarse, se queda en el tintero con Planes y Programas de estudio listos, con cursos para Directivos y hasta ahí, en ese entonces se hablaba de competencias en el ámbito profesional, no en el disciplinar. En 2002 inicia la Reforma Educativa, que se instala en 2004, con la bandera de la **Secuencia Didáctica** como punto de partida y un cambio en el Modelo Educativo hacia el Constructivismo.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (**RIEMS**), en la cual se establece el Sistema Nacional de Bachillerato (**SNB**) en un marco de diversidad, el viernes 26 de septiembre de 2008 en el DIARIO OFICIAL, incorpora 4 **ejes** principales:

1. Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias.

- a. El Marco Curricular Común basado en desempeños terminales
- b. Competencias**
 1. Competencias genéricas
 2. Competencias y conocimientos disciplinares
 3. Competencias profesionales
- c. Un Marco Curricular Común que integra la diversidad
- d. Un Marco Curricular Común que promueve la flexibilidad

2. Definición y regulación de las modalidades de oferta.**3. Mecanismos de gestión.**

- a. Orientación, tutoría y atención a las necesidades de los alumnos
- b. Desarrollo de la planta docente
- c. Instalaciones y equipamiento
- d. Profesionalización de la gestión
- e. Evaluación integral
- f. Mecanismos para el tránsito entre subsistemas y escuelas

4. Certificación Complementaria del SNB.

En el contexto del SNB, las competencias genéricas constituyen el Perfil del Egresado, las competencias genéricas y las disciplinares básicas están profundamente ligadas y su vinculación define el MCC.

Pero que también atiende y hace referencia a los grandes retos que se presentan en la **EMS** y nos menciona los siguientes:

- Cobertura
- Equidad
- Pertinencia y calidad

Retos que debemos hacer nuestros, siendo participantes activos de la misma reforma, contextualizando las problemáticas generales de nuestro país en la localidad en que nos desempeñamos y que está ubicado nuestro centro de trabajo.

Además se hace referencia a 3 principios básicos de la Reforma Integral de la EMS:

- a. Reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato
- b. Pertinencia y relevancia de los planes y programas de estudio
- c. Tránsito de estudiantes entre subsistemas y escuelas.

Tomando en cuenta los antecedentes y el rezago en la cobertura, la falta de equidad, falta de homologación y los obstáculos para garantizar la calidad educativa, vemos con beneplácito que los 3 principios básicos están diseñados para atacar de manera frontal nuestros antecedentes educativos, beneficiando principalmente a los educandos del país, bajando estos resultados positivos al contexto y lugar que nos compete trabajar como docentes del aula en la escuela en que desempeñamos nuestras funciones.

No tengo duda que sumando esfuerzo todos, lograremos hacer de esta reforma la solución a todo el rezago educativo que se venía observando, comprometiéndonos y siendo responsables con nuestros actos, congruentes con nuestro pensar y hablar, así como con el actuar, brindaremos a nosotros mismos la oportunidad de ver una educación de calidad, equitativa y abarcando la mayor cobertura posible en nuestro contexto educativo.

Ing. / Lic. Víctor Barajas Padilla

VBP_AInt

CBTis 278

Por lo tanto y después de dar un recorrido por la Reforma Educativa en la Educación Media Superior (**RIEMS**), denotamos que en ella se describe un apoyo general muy marcado a los jóvenes en edad escolar para que continúen y no piensen en abandonar sus estudios, no dejen truncada la misma por ningún motivo, más aun que los jóvenes que abandonan a temprana edad la escuela, se vuelven en un porcentaje alto una carga para la misma sociedad en lo general, por ello es que hoy se brindan más oportunidades en todos los ámbitos, desde **BECAS ECONOMICAS** hasta programas de apoyo **deportivos, culturales** y en el caso de las drogas **programas de prevención y readaptación** para quienes ya son adictos a alguna droga, en los cuales los programas socioculturales y deportivos serán de gran ayuda y apoyo para que el joven se aleje del uso de las mismas y continúe sus estudios.

Marco Contextual Institucional

El **CBTis 278** se encuentra ubicado en el área de **Santa Fe**, perteneciente a la **Delegación de San Antonio de los Buenos, en Tijuana, Baja California**, fundada el 18 de octubre de 2011, e iniciando operaciones en aulas móviles y salones de madera, relativamente nueva, tan solo tiene 2 años y en el próximo mes de octubre cumple su tercer aniversario. Aniversario en el cual, las aulas móviles y de madera quedaron en la historia del plantel, hoy en día contamos con un edificio administrativo, un edificio que comparte biblioteca y sala audiovisual, 4 edificios que contienen aulas para las clases, así como 2 edificios para talleres de Química, Computación y Bodega, también contamos con 2 ubicaciones para baños de hombres y mujeres, canchas multiusos (Basquetbol. Vóleibol y fútbol rápido), como verán estamos agradecidos con la pronta edificación de nuestra escuela, sin dejar de recordar los 15 meses que duró la espera para que los primeros 6 edificios nos fueran entregados, pero bien podemos decir hoy que valió la pena, los resultados en infraestructura están a la vista y hoy por hoy es una de las escuelas mejor estructuradas de la ciudad.

En un principio se contaba con una planta docente de 6 integrantes y 3 de apoyo, hoy en día somos una planta docente de 31 docentes y 3 de apoyo, y con una población

Ing. / Lic. Víctor Barajas Padilla

VBP_AInt

CBTis 278

estudiantil de 640 alumnos. **Ofertando** dos especialidades a la comunidad, **Soporte** y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y **Administración** de Recursos Humanos, próximamente **Ofimática**.

Se inició con 209 alumnos en la generación 2011-2014, matrícula que fue enviada por parte del 20 H. Ayuntamiento de Tijuana, alumnos que en un gran porcentaje ya habían estado en otros planteles, pero que traían el entusiasmo de retomar y culminar sus estudios, sus edades estaban por los 17 o más años, siendo solo aproximadamente 50% de ellos alumnos que recién concluían su educación secundaria, los demás alumnos eran de rezago o matrícula de baja definitiva en otros subsistemas.

A la fecha esta generación está a punto de graduar y con orgullo menciono que serán 154 alumnos los graduados, los cuales saldrán como técnicos en Administración de Recursos Humanos y Técnicos en Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, eligiendo como lugar del acto académico las propias instalaciones del plantel, para esta nuestra primera generación graduada.

Competencias Genéricas a desarrollar para el logro del perfil de egreso

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

- 1.1. Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
- 1.2. Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- 1.3. Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- 1.4. Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 1.5. Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.

3. Elige y practica estilos de vida saludables.

- 3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
- 3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- 3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

Considero que estas son las competencias más pertinentes a trabajar para que los jóvenes se concienticen de lo importante que son y se valoren a sí mismos, así como, tengan una destacada participación social.

Diagnostico:**Situación de la problemática de los estudiantes.**

En la actualidad hemos visto como algunos jóvenes educandos que abandonan sus estudios son porque están con problemas de adicción a las drogas y aunque este no sea la principal problemática de mi centro de trabajo, si es importante analizar lo expuestos que se encuentran nuestros jóvenes por diferentes factores a esta problemática.

La época en que vivimos actualmente, es de mucho avance tecnológico, uno de estos avances es la **INFORMÁTICA**, y más específicamente el **INTERNET**, que nos ayuda en la investigación de la información y en la consulta de muchas fuentes, pero como todo en la vida, debemos aprender a elegir aquellas que nos dan la respuesta correcta, en ese sentido se crea confusión en los jóvenes estudiantes, ya que al tener excesivas fuentes de consulta bibliográfica, pueden perder el camino que los lleva a resolver la problemática que se está buscando atacar.

Hacemos referencia a este avance tecnológico por el motivo que, así como, nos ayuda, también es causa de mala información y por cierto muy dañina cuando se consulta y no hay supervisión adulta que ofrezca comentarios de la información observada, guiando a nuestros jóvenes educandos y enseñándolos a desechar paginas informativas carentes de fundamentos en sus contenidos.

El internet es un monstruo de información de toda índole, y es preocupante que por medio de las **redes sociales y BLOGS** presentan información que hace que jóvenes imberbes se relacionen con personas que los atraen hacia algún tipo de adicción, entendiendo la misma como “**el hábito que domina la voluntad de una persona**”, y esta puede ser:

- a. **Drogas**
- b. Alcoholismo
- c. Al trabajo

- d. Cualquier actividad que controlan los pensamientos y los comportamientos de las personas.

Como dije al principio, tomo esta problemática, no porque sea la más frecuente en mi plantel, más bien porque desencadena múltiples problemas que afectan en lo general a la sociedad tanto local, como de la región y el país.

Debemos también ejemplificar que las adicciones se caracterizan por los siguientes rasgos o síntomas que puede presentar la persona:

- Pérdida del interés en aficiones o actividades que antes eran muy importantes.
- Cambios en el peso.
- Alteraciones bruscas en el estado de ánimo.
- Irritabilidad.
- Ira y nerviosismo del adicto cuando alguien le plantea que lo es.
- Debilidad y dificultad para conciliar el sueño.
- Cuadros de ansiedad, estrés o depresión.

En cualquiera de los tipos de adicción existente, lo fundamental es que la persona que desee conseguir su recuperación siga los siguientes consejos:

- Debe manifestar abiertamente a su pareja, familiares o amigos que tiene intención de dejar aquella situación.
- Debe pedir a las personas de su entorno que le ayuden y que estén a su lado en el momento que lo necesite.
- Es fundamental que tenga claro que deberá dejar de acudir a los lugares donde pueda volver a estar en contacto con lo que le ha producido esa adicción.
- Es imprescindible también que sea consciente de que por tener esa adicción no es una persona mala sino simplemente un enfermo.

Todo ello sin olvidar, por supuesto, que el **adicto** debe tener claro que el proceso de recuperación es muy largo, que toda su vida va a tener que tener el problema bajo control y que debe contar con la ayuda experta y profesional para conseguir su objetivo. Asimismo es fundamental que esté motivado y con ganas de luchar para recuperar la vida que tenía anteriormente, por estos motivos vale la pena prevenir y concientizar a nuestros adolescentes.

En la escuela hemos visto como las personas (que son pocas) que caen en la adicción de las drogas presentan el cuadro antes mencionado y requieren de toda su voluntad, el apoyo de los padres y familiares, así como, el de la comunidad escolar en general (alumnos, docentes, orientadores, directivos...), para poder recuperarse y continuar adelante en sus estudios.

Por tal motivo debemos estar siempre alertas a estas manifestaciones presentadas en nuestros educandos, tomar acciones y mantener una comunicación constante con los padres de familia y fomentar programas invasivos de información general con respecto al uso y abuso de las drogas, concientizando a jóvenes y adultos de los problemas sociales que se pueden causar a sí mismo en el abuso de las drogas y lo complicado que puede llegar a ser una rehabilitación.

ACTORES

Todos estamos involucrados a la hora de presentarse síntomas que nos indique la presencia de una adicción en algunos de nuestros alumnos, toda la comunidad escolar y del contexto debemos participar activamente, apoyar y sacar adelante al joven en cuestión, por tanto, los siguientes son actores primordiales en el caso de presentarse una problemática como es el caso de las adicciones y o en su defecto la prevención de las mismas:

- ✓ Directivos
- ✓ Docentes
- ✓ Personal de Orientación Educativa
- ✓ Amistades (Compañeros)

- ✓ Padres de familia
- ✓ Trabajador social
- ✓ Personal de apoyo
- ✓ Centros de Integración Juvenil

Solo en la participación de todos en conjunto y colaborando, es que podremos sacar adelante a los jóvenes en problemas de adicción, su pronta readaptación a la sociedad y la escuela dependerá de las acciones tomadas a tiempo y en forma por todos los involucrados y más importante aún, la prevención, actuemos a tiempo y no esperemos a que la adicción haga meya en nuestros educandos.

PARTICIPANTES QUE ATENDERAN LA PROBLEMÁTICA:

Directivos. Son los encargados de organizar y prever programas para la sana convivencia de los educandos, así como, de traer conferencias y/o pláticas sobre el tema de las adicciones, procurando concientizar por medio de ellas a la población estudiantil del plantel.

Docentes. En nuestra labor diaria, siempre debemos procurar temas de interés general, propuestas por los jóvenes, en donde se toque temas que nos permitan diagnosticar alguna problemática en particular, para poder canalizar y actuar en función de la misma.

Personal de Orientación Educativa. Es en esta área donde el docente canaliza al joven que presenta algunas dudas sobre su estilo de vida, ya sea por adicciones o alguna otra problemática, tratando de indagar el origen de la misma.

Amistades. El círculo en el que se mueven los jóvenes adictos de forma muy directa son sus amistades, aquí no hacemos referencia a si son buenas o malas, solo que por medio de ellos podemos investigar más a cerca del cuadro presentado por el joven con adicciones y también darnos cuenta de del tipo de vida particular que lleva, realzando que estos amigos del joven son los primeros en enterarse de la problemática presentada por el compañero y depende del actual de los ismos la pronta canalización y recuperación del joven.

Padres de Familia. En la mayoría de las veces, aunque el origen del problema está ahí, ellos son los últimos en enterarse cuando un hijo presenta algún tipo de adicción, por eso fundamental concientizar a los padres de familia para que se comuniquen más abiertamente con sus hijos y les den la confianza y apoyo que requieren, los problemas familiares son los principales factores para que los hijos caigan en las adicciones, con la cooperación de los padres de familia y la buena orientación a los mismo estoy seguro bajaremos el índice de deserción por problemas de adicciones.

Trabajador social. La mayoría de las veces la escuela no cuenta con el personal para este trabajo, pero debo mencionar que también lo podemos hacer los docentes, ya que es muy importante contar con la información particular de la familia y del joven en su propia residencia y contexto de la colonia donde radica, visitándolos para hacer alguna entrevista y contar con un amplio panorama de su vida personal, esto con aquellos alumnos en problemas de alguna adicción o desorden muy marcado.

Personal de apoyo. Es el personal más convive con los educandos durante los recesos escolares, y tienen una perspectiva diferente por conocerlos más fuera del aula de clase, también por observar conductas que alertan sobre algún tipo de problemática en los jóvenes, y también por escuchar comentarios del mismo afectado u opiniones de los amigos que nos dan la pauta para canalizarlo con el personal adecuado.

Centros de Integración Juvenil. Es muy importante estrechar los lazos de trabajo y amistad con los Centros de Integración Juvenil, ya que son ellos una de las organizaciones a las cuales canalizamos a aquellos alumnos que son detectados con algún tipo de adicción, llevando un seguimiento de los jóvenes que ingresan al programa de rehabilitación, para a la brevedad posible se reintegren a sus clases normales, ya que en el caso de ser muy profunda la adicción se da un tiempo de recuperación al joven por medio de la organización mencionada.

ESTRATEGIAS.

Una de las estrategias a seguir es fomentar diversos programas sociales en los jóvenes con la intención de ocuparlos sanamente y promover en ellos: la práctica deportiva que fortalezca capacidades sociales para la resolución de conflictos y la comunicación con actividades, ideas creativas para el tiempo libre, la feria del pasatiempo, encuentros amistosos entre grupos escolares, así como los talleres culturales en donde exprese por medio de la pintura, el canto, el baile y/o danza, ideas, sensaciones y emociones donde manifieste su amor por el arte, así como, la construcción de un código de conducta sobre la ética y problemática de drogas.

ACCIONES

1. **Conferencias y/o talleres sobre ADICCIONES**, por medio de organizaciones como centro de integración juvenil, programados de manera sistemática durante el ciclo escolar.
2. **Trípticos informativos** sobre Efectos de las Drogas ilícitas en el cuerpo humano. Repartidos en la comunidad estudiantil y el contexto que nos rodea.
3. **Escuela para padres.** Programa impartido por parte del DIF estatal con la intención de orientar a los padres en diversos temas, pero haciendo énfasis en las problemáticas más frecuentes en la adolescencia, y sobre todo en la escuela, siendo uno de ellos el uso de drogas, motivo por el cual durante estas pláticas se orienta al padre a mantener una comunicación abierta y de confianza con sus hijos, así como, también se les pide se acerquen a la escuela y se informe a cerca de los logros y avances de sus hijos en la escuela, tanto en el área académica, cultural y deportiva, así como, también en la facilidad de socializar y adaptarse de parte de sus hijos con los diferentes grupos de compañeros que pertenecen al plantel educativo.
4. **Tutorías grupales y particulares en el aula.** Haciendo hincapié en los efectos mortales y secundarios que las drogas ocasionan a quienes las consumen sin prescripción médica, tratando de prevenir y combatir la proliferación de las mismas.

5. utilización **paginas informativas** sobre el temas de drogas, sus riesgos y consecuencias, esto por medio del **FACEBOOK** y **BLOG's** organizados y actualizados por el personal de la escuela.
6. Organización de **Torneos Deportivos Intramuros**, fomentando así la actividad física y motivando a los jóvenes al cuidado de sí mismo.
7. Creación de **talleres culturales** de forma continúa durante el semestre, con la intención de que el alumno exprese su amor por el arte y lo combine sus actividades académicas y deportivas, esto mantendrá seguramente al joven muy lejos de caer en alguna adicción.

Ing. / Lic. Víctor Barajas Padilla

VBP_AInt

CBTis 278

ACCIONES	PROPÓSITO	RESPONSABLE	DIRIGIDO	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO
Conferencias y/o talleres sobre ADICCIONES	<i>Dar a conocer a las personas la importancia de estos temas de interés general (adicciones)</i>	<i>Dirección del Plantel (por medio del depto., de Vinculación)</i>	<i>Personal del plantel Padres de familia y Alumnado</i>	<i>Sala de Audiovisual (Cañón, Laptop, Bocinas, Micrófono).</i>	<i>En función de la respuesta del personal y comunidad escolar a las mismas y la observación y seguimiento de personas con problemas de adicción.</i>	<i>De manera periódica en el ciclo escolar</i>
Trípticos informativos	<i>Mantener informada a nuestra comunidad estudiantil y del contexto.</i>	<i>Orientación Educativa con el apoyo del área de informática para su elaboración y diseño.</i>	<i>Alumnos Personal del plantel y Padres de familia.</i>	<i>Papelería -Impresiones -Computadora con programa de edición (Photoshop o Corel)</i>	<i>Respuesta y comentarios de la comunidad. Realizando en la medida de lo posible la entrega de los mismos tanto al alumnado, padres de familia y personal de la escuela.</i>	<i>De forma continua.</i>
Escuela para padres	<i>Orientar a los papas sobre diversos temas y problemáticas que se presentan en la vida diaria de los jóvenes.</i>	<i>Psicólogos y Psicopedagogos del plantel, que son parte de la oficina de Orientación Educativa.</i>	<i>Padres de familia.</i>	<i>Salones (Cañón, Laptop, Bocinas,). Rotafolio, pizarrón, plumones, borrador</i>	<i>Aumento de asistencia a las platicas</i>	<i>Programada al inicio del ciclo escolar y al cierre del mismo.</i>
Tutorías grupales y particulares en el aula	<i>Platicas con los alumnos individualmente</i>	<i>Psicólogos y Psicopedagogos del plantel.</i>	<i>Alumnado del plantel</i>	<i>Aulas y área de tutoría individual o de pares dentro del plantel.</i>	<i>En la disminución de los casos presentados al cierre de un nuevo semestre.</i>	<i>De forma continua durante todo el semestre.</i>

Ing. / Lic. Víctor Barajas Padilla

VBP_AInt

CBTis 278

					<i>En la baja del indicador de deserción por tal motivo.</i>	
Paginas informativas, FACEBOOK y BLOG's	<i>Mantener informados a los jóvenes sobre la problemática de consumo de drogas y/o distribución de las mismas.</i>	<i>Encargado del área de computación (por el manejo de programas, logos y textos) en compañía de Orientación Educativa y subdirección del plantel.</i>	<i>Alumnado del plantel y comunidad en lo general.</i>	<i>Paginas gratuitas de compañías de internet como: WORDPRESS, BLOGGER y personal de informática para diseño, así como, personal de la oficina de Orientación Educativa para revisión de contenidos.</i>	<i>Cantidad de visitante y sus comentarios vertidos en las páginas mostradas.</i>	<i>De forma continua.</i>
Torneos Deportivos Intramuros y talleres culturales	<i>Fomentar la activación física por medio del deporte y el desarrollo de habilidades culturales en los jóvenes.</i>	<i>Subdirección Académica y Departamento de Servicios Escolares.</i>	<i>Alumnado de la escuela, e invitación a Padres de Familia en la participación de los mismos.</i>	<i>Persona adecuado como encargados de Oficina Deportiva y Cultural. Espacios deportivos (canchas). Aulas para talleres culturales. Personal Instructor en ambos casos.</i>	<i>Por medio de la participación, interés y aceptación de los educandos y padres de familia en los diferentes torneos y talleres presentados. Registrando listas de asistencia en talleres y clubes deportivos internos.</i>	<i>Estos deben ser considerados y organizados de forma razonable a lo largo del semestre en cada ciclo escolar, tratando de no descuidar el ámbito académico, sino fortalecerlo con la práctica del aspecto deportivo y cultural.</i>

MEDIDAS DE SEGUIMIENTO.

La parte directiva juega un rol muy importante, ya que la implementación requiere la autorización de las autoridades educativas, así como, el apoyo directo del departamento de Vinculación y Servicios Escolares, este último más fuertemente en la oficina de Orientación Educativa y Trabajo Social.

Podremos decir que la programación de las actividades académicas, deportivas y culturales, se van a incluir las siguientes actividades directamente ligadas al programa de prevención y seguimiento de adicciones en el alumnado del plantel.

1. Programación de eventos deportivos y culturales durante el semestre, con el lema de **“mente sana, en cuerpo sano”**, en el caso de los juegos deportivos se llevaran a cabo en las canchas del plantel y los culturales en los diferentes aulas equipadas para el taller deseado, todas estas actividades interfiriendo lo menos posible con las actividades académicas de los alumnos.
2. Conferencias y/o talleres para los adolescentes donde se concientiza acerca de los riesgos en el consumo de cualquier droga, así como, sus efectos secundarios o daño colateral, estos se programaran en la sala audiovisual del plantel, invitando para tal efecto a la organización Centro de integración juvenil y DIF estatal, también psicólogos y pedagogos reconocidos y con amplia experiencia en adolescentes, durante los cuales se les entregaran trípticos con la información de las mismas y diversa cuestiones en general relacionadas a las drogas.

Una vez llevado a cabo estas actividades será de gran apoyo revisar los indicadores en deserción escolar, haciendo énfasis en la cantidad de alumnos recuperados de sus adicciones por medio de las acciones puestas en marcha, y observando también la cantidad de alumnos que reincide o cae en las drogas, con la intención de medir la profundidad de los programas implementados.

Ing. / Lic. Víctor Barajas Padilla

VBP_AInt

CBTis 278

TIEMPOS.

ACCIONES	DIRIGIDO	TIEMPO
<i>Conferencias y/o talleres sobre ADICCIONES</i>	<i>Personal del plantel Padres de familia</i>	<i>De forma continua durante el semestre.</i>
<i>Trípticos informativos sobre las Adicciones y Drogas.</i>	<i>Alumnos Personal del plantel Padres de familia Comunidad en general</i>	<i>De forma continua durante el semestre.</i>
<i>Escuela para padres</i>	<i>Padres de familia</i>	<i>En dos periodos durante el ciclo escolar.</i>
<i>Tutorías grupales y particulares en el aula</i>	<i>Alumnado del plantel</i>	<i>De forma continua durante el semestre.</i>
<i>Paginas informativas, sobre adicciones y drogas, FACEBOOK y BLOG's</i>	<i>Alumnado del plantel y a la comunidad en lo general.</i>	<i>De forma continua durante el semestre.</i>
<i>Torneos Deportivos Intramuros y talleres culturales</i>	<i>Alumnado del plantel y a la comunidad en lo general.</i>	<i>Por periodos durante el semestre.</i>

COMPETENCIAS DOCENTES APLICADAS:**4 Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.**

- a. Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.
- b. Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.

6 Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

- a. Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.
- b. Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.
- c. Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.
- d. Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.

8 Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

- Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.
- Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.
- Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.
- Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

BIBLIOGRAFIA:

- **ACUERDO** número **444** por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.
 - o *DIARIO OFICIAL, Martes 21 de octubre de 2008*
- **ACUERDO** número **447** por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada
 - o *Miércoles 29 de octubre de 2008, DIARIO OFICIAL*
- **Reforma Integral de la Educación Media Superior.**
www.sems.gob.mx (2008)
-
- **Deserción escolar y conductas de riesgo en adolescentes 2011 SSP**
<http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214166//archivo>.
- **Información recaba dentro del plantel CBTis 278 (2014)**
Departamento de Servicios Escolares y Control Escolar.
- **DROGAS**
 - o <http://www.slideshare.net/rik5858/drogas-ms-comunes-y-sus-efectos>
- La DROGADICCIÓN y sus consecuencias
 - o <http://www.slideshare.net/JudithMacias2/la-drogadiccin-y-sus-consecuencias-10390364>